

RECTORÍA

10 de enero del 2020

DOCTORA CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA  
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
PRESENTE

Estimada Doctora Rodríguez Armenta:

En el marco de las políticas de rendición de cuentas y transparencia que la UASLP ha establecido de acuerdo a los principios de autonomía y responsabilidad social que la caracterizan, le envío la información requerida por el **Artículo 36** del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019.

**Fracción III:**

- **Anexo 1: Informe de matrícula** de la UASLP en el formato propuesto por la SEP, con la información correspondiente al segundo semestre de 2019.
- **Anexo 2: Informe de variaciones entre la matrícula de septiembre 2018 y septiembre 2019** por dependencia y programa:
  - Concentrado de datos.
  - Explicación de las variaciones.
- **Anexo 3: Resultado de la auditoría** aplicada por AMOCVIES a dicha matrícula.

**Fracción IV:** Los reportes trimestrales de avance, recursos y resultados de los programas sujetos a reglas de operación, están disponibles en el portal web de la UASLP, en los siguientes enlaces:

- Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE, antes PROFOCIE): <http://transparencia.uaslp.mx/Informacion-Obligatoria/InformesPIFI>
- Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP, antes PROMEP): <http://transparencia.uaslp.mx/Informacion-Obligatoria/InformesPRODEP>

Cabe señalar que este informe fue elaborado por la Secretaría de Finanzas, la División de Servicios Escolares, la Contraloría General y la Secretaría Académica con la colaboración de las entidades académicas de la UASLP.

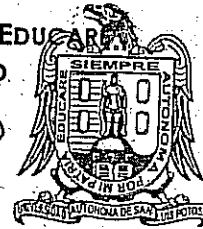
Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.



www.uaslp.mx

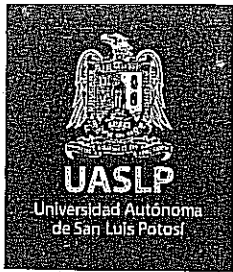
"SIEMPRE AUTÓNOMA. POR MI PATRIA-EDUCACIÓN"  
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

ARQ. MANUEL PERMIN VILLAR RUBIO RECTORÍA



Álvaro Obregón 64  
Zona Centro, C.P. 78000  
San Luis Potosí, S.L.P.  
Tel. (444) 826 23 00  
ext. 1016, 1017,  
1018 y 1019

c.c. M.E.B.C Ma. Dolores Lastras Martínez, Secretaría Académica, UASLP.  
c.c. M.A. Isaías Ricardo Martínez Guerra, Secretario de Finanzas, UASLP.  
c.c. Mtro. Juan Manuel Buenrostro Morán, Jefe de la División de Servicios Escolares, UASLP.  
c.c. C.P. y Lic. José Cosme Ramírez Medellín, Contralor General de la UASLP.



RECTORÍA

10 de enero del 2020

DIPUTADA ADELA PIÑA BERNAL  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS  
CÁMARA DE DIPUTADOS, LXIV LEGISLATURA  
PRESENTE

Estimada Diputada Piña Bernal:

En el marco de las políticas de rendición de cuentas y transparencia que la UASLP ha establecido de acuerdo a los principios de autonomía y responsabilidad social que la caracterizan, le envié la información requerida por el **Artículo 36** del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019.

Fracción III:

- **Anexo 1: Informe de matrícula** de la UASLP en el formato propuesto por la SEP, con la información correspondiente al segundo semestre de 2019.
- **Anexo 2: Informe de variaciones entre la matrícula de septiembre 2018 y septiembre 2019** por dependencia y programa:
  - o Concentrado de datos.
  - o Explicación de las variaciones.
- **Anexo 3: Resultado de la auditoría** aplicada por AMOCVIES a dicha matrícula.

Fracción IV: Los reportes trimestrales de avance, recursos y resultados de los programas sujetos a reglas de operación, están disponibles en el portal web de la UASLP, en los siguientes enlaces:

- Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE, antes PROFOCIE): <http://transparencia.uaslp.mx/Informacion-Obligatoria/InformesPIFI>
- Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP, antes PROMEP): <http://transparencia.uaslp.mx/Informacion-Obligatoria/InformesPRODEP>

Cabe señalar que este informe fue elaborado por la Secretaría de Finanzas, la División de Servicios Escolares, la Contraloría General y la Secretaría Académica con la colaboración de las entidades académicas de la UASLP.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

10 ENE 2020

RECIBIDO

RECIBIDO POR *Cecilia Torres* HORA *11:30*  
www.uaslp.mx

"SIEMPRE AUTÓNOMA. POR MI PATRIA EDUCATIVA"  
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

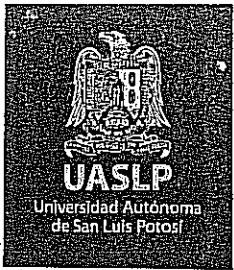


ARQ. MANUEL FERMÍN VILLAR RUBIO RECTORIA

Álvaro Obregón 64  
Zona Centro, C.P. 78000  
San Luis Potosí, S.L.P.  
Tel. (444) 826 23 00  
ext. 1016, 1017,  
1018 y 1019

- c.c. M.E.B.C. Ma. Dolores Lastras Martínez, Secretaría Académica, UASLP.
- c.c. M.A. Isaías Ricardo Martínez Guerra, Secretario de Finanzas, UASLP.
- c.c. Mtro. Juan Manuel Buenrostro Morán, Jefe de la División de Servicios Escolares, UASLP.
- c.c. C.P. y Lic. José Cosme Ramírez Medellín, Contralor General de la UASLP.

"2019, aniversario 160 de la fundación del Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí"



RECTORÍA

10 de enero del 2020

DOCTORA CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA  
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
PRESENTE

Estimada Doctora Rodríguez Armenta:

En el marco de las políticas de rendición de cuentas y transparencia que la UASLP ha establecido de acuerdo a los principios de autonomía y responsabilidad social que la caracterizan, le envío la información requerida por el **Artículo 38** del Presupuesto de Egresos de la Federación para el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2019, de acuerdo a lo siguiente:

- **Anexo I.** Reporte de programas a los que se destinan los recursos y el cumplimiento de las metas correspondientes.
- **Anexo II.** El costo de nómina del personal docente, no docente, administrativo y manual, identificando las distintas categorías y los tabuladores de remuneraciones por puesto, responsabilidad laboral y su lugar de ubicación.
- **Anexo III.** Desglose del gasto corriente destinado a su operación.
- **Anexo IV.** Los estados de situación financiera, analítico, así como el de origen y aplicación de recursos públicos federales.
- **Anexo V.** Informe del cuarto trimestre sobre matrícula al fin del semestre agosto-diciembre de 2019.

Cabe señalar que este informe fue elaborado por la Secretaría de Finanzas, la División de Servicios Escolares, la Contraloría General y la Secretaría Académica con la colaboración de las entidades académicas de la UASLP.

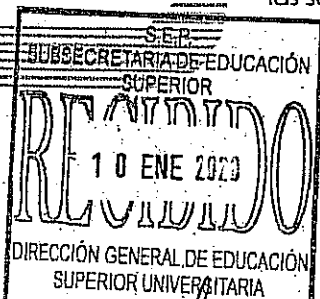
Es importante hacer notar que los informes están elaborados con base a la clasificación de cuentas que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Así mismo le comunico que al ser el cuarto informe trimestral del año, que corresponde al cierre del ejercicio, que en estos momentos nos encontramos en proceso de auditoría externa del ejercicio 2019, y podrán originarse movimientos contables, que deberán registrarse para el cierre definitivo para la presentación de la Cuenta Pública 2019, que incluirá el dictamen correspondiente.

Agradeciendo sus atenciones y al pendiente del particular me es grato saludarlo y reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

"SIEMPRE AUTÓNOMA. POR MI PATRIA EDUCAREMOS SIEMPRE"  
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD



ARQ. MANUEL FERMIN VILLAR RUBIO  
RECTORIA



- M.E.B.C. M<sup>a</sup>. Dolores Lastras Martínez, Secretaría Académica, UASLP.
- C.c. M.A. Isaías Ricardo Martínez Guerra, Secretario de Finanzas, UASLP.
- C.c. Mtro. Juan Manuel Buenrostro Morán, Jefe de la División de Servicios Escolares, UASLP.
- C.c. C.P. y Lic. José Cosme Ramírez Medellín, Contralor General de la UASLP.
- C.c. C.P.C. y M.I. José Juan Huerta Díaz, Jefe del Departamento de Presupuestos, Secretaría de Finanzas, UASLP.

Álvaro Obregón 64  
Zona Centro, C.P. 78000  
San Luis Potosí, S.L.P.  
Tel. (444) 826 23 00  
ext. 1016, 1017,  
1018 y 1019

"2019, aniversario 160 de la fundación del Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí"



**UASLP**

Universidad Autónoma  
de San Luis Potosí

Oficio S.F. No. 0039

Enero 09, 2020.

**DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA  
DIRECTORA DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
PRESENTE.**

En atención a las instrucciones del M. en Arq. Manuel Fermín Villar Rubio, Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, me permito enviarle el **cuarto informe trimestral 2019** debidamente firmado por los funcionarios correspondientes, en relación a los recursos de subsidio federal para organismos descentralizados estatales **U006**, derivados del convenio de apoyo financiero para el ejercicio fiscal 2019, celebrado entre Secretaría de Educación Pública y ésta Casa de Estudios.

Es importante hacer notar que los informes están elaborados con base en la clasificación de cuentas que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Así mismo, le comunico que, al ser el cuarto informe trimestral del año, correspondiente al cierre del ejercicio; en éstos momentos nos encontramos en proceso de auditoria externa del ejercicio 2019 y, podrán originarse movimientos contables, que deberán registrarse para el cierre definitivo de la presentación de la Cuenta Pública 2019 que, incluirá el Dictamen correspondiente.

Me es grato saludarla y reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.



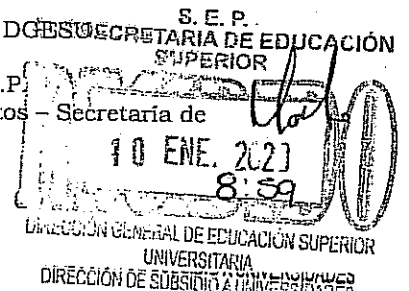
**"SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ"**



**M. A. ISAÍAS RICARDO MARTÍNEZ GUERRA DE  
SECRETARIO DE FINANZAS**

**SECRETARIA  
DE  
FINANZAS**

- C.c. Lic. Jaime Chapa Benitez – Director de Subsidio a Universidades – DGESU
- C.c. M. en Arq. Manuel Fermín Villar Rubio – Rector – U.A.S.L.P.
- C.c. C.P.C. José Cosme Ramírez Medellín – Contralor General – U.A.S.L.P.
- C.c. M.I. José Juan Huerta Díaz – Jefe del Departamento de Presupuestos – Secretaria de Finanzas – U.A.S.L.P.



**SECRETARÍA DE  
FINANZAS**

Cordillera de los Alpes y Villa de la Paz  
Col. Villas del Pedregal • CP 78218  
San Luis Potosí, S.L.P.  
tel. (444) 826 2300 ext. 7711  
www.uaslp.mx

IRMG'Ebelmar